

Chumblin, 29 de marzo de 2017

Señores
Accionistas TRANSCRISTAL C.A.
Chumblin/San Fernando

De mis consideraciones:

Pongo en vuestro conocimiento que la Compañía TRANSCRISTAL C.A. durante el año 2016 no ha operado como empresa, únicamente los socios han aportado para los gastos administrativos necesarios para que se mantenga vigente.

La empresa ha cumplido con las obligaciones tributarias y ante la Superintendencia de Cias.

Pongo a vuestra consideración los Estados Financieros del año 2016.

Informe que pongo a vuestra consideración para los fines legales consiguientes.

De Usted.,

Atentamente,



Sr. Manuel Criollo Panjón
GERENTE